

ACTA DE RESULTADO FINAL

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2016-SUNARP PARA CUBRIR LA PLAZA POR SUPLENCIA DE TESORERO DE LA OFICINA REGISTRAL DE MOYOBAMBA

Siendo las 10:50 horas, del día 21 de marzo el 2016, se reunieron en forma virtual los miembros del jurado calificador del concurso Público de Méritos N° 001-2016-SUNARP, a que alude la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 026-2016-SUNARP/SN, para cubrir la plaza por suplencia la plaza vacante y presupuestada de Tesorero de la Zona Registral N° III – Sede Moyobamba, jurado integrado por las siguientes personas:



PRESIDENTE	Fernando Antonio Arteaga Benites , en representación de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° III – Sede Moyobamba.
SECRETARIO TÉCNICO	Augusto Enrique Rojas Azula , en representación de la Jefatura Zonal de la Zona Registral N° III – Sede Moyobamba
MIEMBROS	Ena Cecilia Mayuri Molina , en representación de la Oficina General de Administración de la Sede Central de la Sunarp.

Encontrándose presente la totalidad de los miembros, a las 11:00 horas se procedió a dar inicio a las entrevistas personales, obteniéndose como puntajes en cada una de las etapas evaluatorias llevadas a cabo de acuerdo al cronograma contenido en las bases los siguientes:

Nº	PARTICIPANTES APELLIDOS Y NOMBRES	EVAL. ESCRITA	EVAL. CURRICULAR	ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL (PROMEDIO)
1	ALBURQUERQUE CENEPO, PERCY DONALD	14	14.5	16	14.83
2	MORI HIDALGO, KARIN	13	11	14	12.66

Por tanto:

1.- De conformidad con las bases aprobadas y publicadas, se **DECLARA** como **GANADOR** del Concurso Público de Méritos N° 001-2016, al señor **PERCY DONALD ALBURQUERQUE CENEPO**, al haber obtenido **14.83** puntos respectivamente en el promedio final.-----

2.- Se acordó además remitir una copia a Imagen Institucional para su publicación en la web institucional.-----

Siendo las 12:00 del día 21 de marzo del 2016, no habiendo otro asunto pendiente, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité Evaluador la presente acta en señal de conformidad.-----



Fernando Antonio Arteaga Benites
Miembro



Augusto Enrique Rojas Azula
Miembro



CPC **Ena Cecilia Mayuri Molina**
Miembro